1. **OBJETIVO:** Este documento describe el procedimiento en el cual se cataloga el archivo histórico audiovisual, sonoro, fotográfico y fílmico de Señal Memoria, generando un contexto a los documentos catalogados.

2. **ALCANCE:** Este procedimiento inicia con la recepción de los documentos digitalizados, que han sido categorizados para catalogación básica y avanzada.

3. **Definiciones:**

Término	Definición
Anexo	Información adicional y complementaria que viene con los soportes sonoros y nos amplía el conocimiento de los audios.
Bases de datos	Es una recopilación organizada de la información y datos contenidos en los documentos digitales. Dicha información se almacena de forma electrónica.
Bóveda	Infraestructura física donde se almacenan los soportes analógicos para prolongar su vida útil en el tiempo.
Catalogación	En la biblioteconomía y ciencia de la información, la catalogación es el proceso de creación de metadatos que representan los recursos de información, tales como libros, grabaciones de sonido, imágenes en movimiento, entre otros.
Categorización	Organización o clasificación de las solicitudes por usuarios o tipo de material requerido.
Conservación	Conjunto de métodos necesarios para garantizar la accesibilidad permanente (indefinida) de un documento sonoro en el máximo estado de integridad.
Depósito	Espacio propuesto para realizar la transición de los documentos para sus procesos de digitalización sonora o conservación física.
Guion	Es un esquema de ideas donde se resumen los temas del programa, a manera de estructura.
Inventario	Identificación inicial de un documento sonoro, donde recatamos; titulo, procedencia, tipo de soporte entre otros.
Inventario digital	Registro de metadatos básicos en el Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria KOHA.

Latencia	Es la suma de retardos temporales dentro de una red. Un retardo es producido por la demora en la propagación y transmisión de paquetes dentro de la red.
Liberar espacio	Acciones que permiten aumentar la cantidad de espacio disponible en las unidades de almacenamiento digital.
Libreto	Es una descripción textual de la totalidad del contenido relacionado al programa desde el inicio hasta el final.
Licencia	Documento realizado para pedir permiso de uso de un material.

4. Desarrollo:

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
1	Recibir los contenidos digitalizados	Recibir de contenidos digitalizados por parte del Grupo de Gestión Técnica	Director Señal Memoria / Grupo colecciones	Inventario de contenidos que se reciben
2	Clasificar los contenidos que serán sujetos de catalogación básica, avanzada e investigación	Clasificar contenidos según su pertinencia, aspectos técnicos, de la catalogación	Director Señal Memoria /Grupo colecciones	Contenidos clasificados
3	Clasificar la información de carácter reservado	P.C. Identificar y clasificar información de carácter reservado teniendo en cuenta los protocolos de la información, no todos los contenidos son sujetos de publicación por lo tanto se clasifica previamente los contenidos que serán sujetos de publicación.	Director Señal Memoria /Grupo colecciones	Contenidos clasificados en publicables y reservados

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		Si-Se habilita el contenido para publicar una vez catalogado. (ver instructivo circulación y divulgación) No- Se cataloga, pero hace parte de la reserva del archivo de Señal Memoria.		
4	Clasificar los documentos entre los cuales se cuenta con propiedad intelectual	Clasificar los contenidos de los cuales se tenga pleno derecho de en propiedad intelectual- Cuenta con propiedad intelectual-> Es suceptible de publicación (ver instructivo de circulación y divulgación) No cuenta con pleno dominio de propiedad intelectual -> Se etiqueta a fin de publicarse o ser sujeto de licencia	Director Señal Memoria /Grupo colecciones	Documentos clasificados
5	Realizar catalogación básica de documentos	Posterior a la clasificación de contenidos(2) se visualizan o escuchan de contenidos los cuales son etiquetados con metadatos los cuales facilitan su clasificación en sistemas de información. Análisis con etiquetas y referencias a nivel descriptivo del contenido	Director Señal Memoria /Grupo colecciones	Documentos catalogados **Producto ficha de inversión***

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
		donde se da a conocer sus atributos, contexto, tiempo y referencias del contenido. Protocolo conforme con tesauro que corresponde al lenguaje controlado de la información.		
6	Realizar la Publicación en sistemas de información	Publicar documentos Una vez se encuentren los documentos de catalogación básica son sujetos a publicación en sistemas de información	Director Señal Memoria /Grupo colecciones Responsable plataforma	Documentos publicados
7	Realizar la Catalogación avanzada	Construir contexto histórico del contenido por medio de la catalogación avanzada. Posterior a la clasificación de contenidos(2) y catalogados (3), se realiza un estudio sobre el contexto, fuentes y atributos del contenido. Se realiza investigación sobre los hechos, antecedentes alrededor del contenido a fin de explicar su relevancia y aporte en la historia. Dichos contenidos son de relevancia, cultural, histórica, política y sociocultural en el país.	Director Señal Memoria /Grupo colecciones	Documentos con catalogación avanzada **Producto ficha de inversión***

#	Nombre de la Actividad	Descripción de la Actividad	Responsable	Documentos y Registros Relacionados
8	Enlistamiento de contenidos para investigación	Identificar contenidos que son susceptibles para desarrollar líneas de investigación	Director Señal Memoria /	Listado de contenidos que ingresan en investigación
9	Generación de alianzas con terceros para la producción de contenidos a partir de líneas de investigación	Realizar alianzas o convenios para la realización de producciones a partir de líneas de investigación.	Director Señal Memoria /Grupo Investigación	Alianzas realizadas
10	Realización de producciones	Una vez suscritas las alianzas se generan los contenidos y producciones las cuales serán sujetas al procedimiento de gestión de circulación y difusión	Director Señal Memoria /	Producciones realizadas
Fin				

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Área productora	Fecha de Publicación

1	Se crea el documento debido a la actualización de su codificación, pasando de S-N-SM-2 a CD-P-005. En consecuencia, el código S-N-SM-2 se elimina y se registra como obsoleto en el Listado Maestro de Documentos, debido a que presentaba una codificación que no correspondía a los lineamientos establecidos para la identificación y control documental del Sistema Integrado de Gestión (Guía de Administración de Información Documentada SIG.)	Coordinación de Planeación	5/10/2026